



# Sinaloa tiene alta calidad crediticia

Indigo Staff

El secretario de Administración y Finanzas, Carlos Ortega Carricarte, dijo que el estado cuenta con las tasas de interés más competitivas y una calificación crediticia estable, lo que refleja un bajo riesgo crediticio

Sinaloa se ha posicionado en el mejor lugar, junto la Ciudad de México, en la tasa de interés sobre créditos de corto plazo, con base en cifras reportadas a la SHCP, y la segunda mejor tasa de largo plazo.

Además, las firmas internacionales Fitch, Moody's, y Standard and Poor's califican a Sinaloa con alta calidad crediticia, mejorado su perspectiva durante 2017 y 2018. En 2019 Moody's la ha mantenido, contrario a lo que ocurre con la perspectiva del Gobierno federal y de Pemex.

Esto lo dio a conocer el secretario de Administración y Finanzas del estado de Sinaloa, Carlos Ortega Carricarte, quien profundizó sobre las perspectivas financieras para este año, particularmente a lo referente a la inversión pública proveniente del Gobierno de la República, la cual se desplomó.

Se refirió a la cancelación del Ramo 23, mediante el cual el estado recibía recursos adicionales a lo largo del año, y citó que en 2018 Sinaloa obtuvo por éste y otros conceptos como ingresos propios, ocho mil millones de pesos adicionales a lo presupuestado, pero en lo que va de enero a junio de este año por parte del Gobierno federal sólo se han recibido 287 millones de pesos adicionales.

Ortega Carricarte mencionó que también el año pasado se registraron y aprobaron en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público múltiples proyectos de inversión con los recursos adicionales, y a la fecha solamente se han autorizado tres, que son las obras de infraestructura hidráulica del dren Urías en Mazatlán, y los drenes Bacurimí y Adolfo López Mateos, ambos en Culiacán, que totalizan 289 millones de pesos provenientes del Fondo Metropolitano.

Para hacer frente a esta situación, el secretario de Administración informó que en lo que va de este año, se han incrementado los ingresos propios 4.5 por ciento, lo que contrasta con la caída en el Fondo Federal de Participaciones, así como una mayor fiscalización a las empresas y personas físicas, en coordinación con el Sistema de Administración Tributaria, lo cual ha permitido que desde el 2017, el estado de Sinaloa ha sido la entidad número uno a nivel nacional en obtener mayor recaudación de esta fuente de recursos, lo que ha representado alrededor de tres mil millones de pesos adicionales para hacer frente a las necesidades financieras del estado.